Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP N° 04/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"
ID 289597

INFORME DE EVALUACIÓN PAIESRP Nº 04/2015

CONTRATACION DIRECTA PAIESRP N°04/2015
"PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"
ID N° 289597

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, en la Oficina de la Dirección de la Dirección del Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo", se reúnen las siguientes personas, Lic. Julio Daniel Servín Rolón, Director del Proyecto y, Lic. Osvaldo Luis Arazari Tintel, Responsable Contable de la Unidad Ejecutora del Proyecto, a los efectos de realizar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa PAIESRP N° 04/2015 para la "Prestación de Servicio de Mantenimiento de Vehículos".----------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas PAIESRP N° 04/2015 de fecha 05 de octubre del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

	Documentos substanciales requeridos	**TALLER BALBUENA**	**TRAKS - CAR**
1)	Formulario de Carta Oferta – Anexo II	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
2)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA Y CUMPLE	**PRESENTA Y NO CUMPLE**
3)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
4)	Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la Oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

Analizadas las ofertas, resulta que la OFERTA presentada por la EMPRESA: TALLER BALBUENA, cumple con los documentos substanciales y resulta ser la única **"OFERTA EVALUABLE";** no así la oferta presentada por la empresa TRAKS CAR por no haber presentado en forma la Garantía de Mantenimiento de Oferta según en el formulario N° 2 de la Carta de Invitación (Segundo Párrafo).--

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta económica presentada, conforme al Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, teniendo en cuenta que la adjudicación es por TOTAL, conforme al "Anexo I Planilla de Comparación de Ofertas".----------

Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP N° 04/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"
ID 289597

INFORME DE EVALUACIÓN PAIESRP Nº 04/2015

CONTRATACION DIRECTA PAIESRP N°04/2015
"PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"
ID N° 289597

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, en la Oficina de la Dirección de la Dirección del Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo", se reúnen las siguientes personas, Lic. Julio Daniel Servín Rolón, Director del Proyecto y, Lic. Osvaldo Luis Arazari Tintel, Responsable Contable de la Unidad Ejecutora del Proyecto, a los efectos de realizar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa PAIESRP N° 04/2015 para la "Prestación de Servicio de Mantenimiento de Vehículos".----------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas PAIESRP N° 04/2015 de fecha 05 de octubre del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

	Documentos substanciales requeridos	**TALLER BALBUENA**	**TRAKS - CAR**
1)	Formulario de Carta Oferta – Anexo II	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
2)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA Y CUMPLE	**PRESENTA Y NO CUMPLE**
3)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
4)	Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la Oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

Analizadas las ofertas, resulta que la OFERTA presentada por la EMPRESA: TALLER BALBUENA, cumple con los documentos substanciales y resulta ser la única **"OFERTA EVALUABLE";** no así la oferta presentada por la empresa TRAKS CAR por no haber presentado en forma la Garantía de Mantenimiento de Oferta según en el formulario N° 2 de la Carta de Invitación (Segundo Párrafo).--

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta económica presentada, conforme al Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, teniendo en cuenta que la adjudicación es por TOTAL, conforme al "Anexo I Planilla de Comparación de Ofertas".----------

123 ciento veintitrés

Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP N° 04/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"
ID 289597

Por lo manifestado anteriormente, se recomienda adjudicar y sugiere firmar contrato teniendo en cuenta los precios unitarios, según la "Planilla de Adjudicación, Anexo II" a la siguiente empresa: **TALLER BALBUENA** por un monto de **Gs. 16.200.00** (Guaraníes Dieciséis millones doscientos mil) IVA incluido.----------

Forma parte integrante del presente informe, Acta de Apertura de Ofertas PAIESRP 04/2015, Planilla de Comparación de Ofertas (Anexo "I"), y Planilla de Adjudicación (Anexo "II").----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.---

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:30 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Osvaldo L. Arazari T.
Responsable Contable
Proyecto AIESRP - UE - MAG

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP Nº 04/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"

ID 289597

ANEXO I – PLANILLA DE COMPARACION DE OFERTAS

					TALLER BALBUENA			
¡O	Especificaciones Técnicas Mínimas requeridas	Unid.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Sub total
101-	Servicio de reparación y mantenimiento de bomba de combustible.	Unidad	Evento	1	BALBUENA	PY	2.000.000	2.000.000
101-	Servicio de Reparación y /o mantenimiento de Sistema de Inyección	Unidad	Evento	1	BALBUENA	PY	1.800.000	3.800.000
101-	Cambio de Correa	Unidad	Evento	1	ISUZU	JAPON	300.000	4.100.000
101-	Serv. De mant. Y repar. De Tren delantero	Unidad	Evento	1	BALBUENA	PY	4.000.000	8.100.000
101-	Servicio de reparación y mantenimiento de bomba de combustible.	Unidad	Evento	1	BALBUENA	PY	2.000.000	10.100.000
101-	Servicio de Reparación y /o mantenimiento de Sistema de Inyección	Unidad	Evento	1	BALBUENA	PY	1.800.000	11.900.000
101-	Cambio de Correa	Unidad	Evento	1	HUYDAI	COREA	300.000	12.200.000

Lic. Osvaldo L. Arazari T.
Responsable Contable
Proyecto AIESRP - UE - MAG

122 ciento veintidos

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP Nº 04/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"

ID 289597

101-	Serv. De mant. Y repar. De Tren delantero	Unidad	Evento	1	BALBUENA	PY	4.000.000	16.200.000
					Precio total			16.200.000

Lic. Osvaldo L. Arazari T.
Responsable Contable
Proyecto AIESRP - UE - MAG

121 (ciento veinti

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP N° 04/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"

ID 289597

Entidad: TALLER BALBUENA

ricultura y Ganadería

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP N° 04/15

le Ganadería

Bien /Servicio: Servicio de Mantenimiento de vehículo

› a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo"

ID Llamado: 289597

ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACION

digo álogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
180101-95	**Servicio de reparación y mantenimiento de bomba de combustible.**	**BALBUENA**	PY	UNIDAD	EVENTO	1	1	2.000.000	2.000.000
180101-99	**Servicio de Reparación y /o mantenimiento de Sistema de Inyección**	**BALBUENA**	PY	UNIDAD	EVENTO	1	1	1.800.000	1.800.000
180101-9	Cambio de Correa	**ISUZU**	JAPON	UNIDAD	EVENTO	1	1	300.000	300.000

12d (cientoveinte)

Osvaldo L. Arazari T.
Responsable Contable
PAIESRP - UE - MAG

A
Planilla

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP Nº 04/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"

ID 289597

80101-	Serv. De mant. Y repar. De Tren delantero	BALBUENA	PY	UNIDAD	EVENTO	1	1	4.000.000	4.000.000
180101-)5	Servicio de reparación y mantenimiento de bomba de combustible.	BALBUENA	PY	UNIDAD	EVENTO	1	1	2.000.000	2.000.000
180101-)9	Servicio de Reparación y /o mantenimiento de Sistema de Inyección	BALBUENA	PY	UNIDAD	EVENTO	1	1	1.800.000	1.800.000
180101- 9	Cambio de Correa	HYUNDAI	COREA	UNIDAD	EVENTO	1	1	300.000	300.000
180101- 1	Serv. De mant. Y repar. De Tren delantero	BALBUENA	PY	UNIDAD	EVENTO	1	1	4.000.000	4.000.000
						PRECIOTOTAL			16.200.000

Lic. Osvaldo L. Arazari T.
Responsable Contable
PAIESRP - UE MAG

119 (ciento diecinueve)